



GUÍA DE INSTALACIÓN DE LECTOR DE HUELLA

Código:	OP-PR-01-G-05
Versión:	1
Fecha de aprobación:	30-11-2023
Aprobado por:	Gerente General

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. INSTALACION DE DRIVERS PARA LECTOR DE HUELLA	3
4. VALIDEZ Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS	10
5. CONTROL DE CAMBIOS.....	10

1. OBJETIVO

Proporcionar a los usuarios una guía detallada y fácil de seguir para la correcta instalación de los controladores (drivers) necesarios para habilitar y utilizar un lector de huella digital en sus dispositivos.

2. ALCANCE

Aplica a todos los usuarios de Registro Digital Prisma S.A. que requieran una guía para la instalación de los drivers y su correcta instalación.

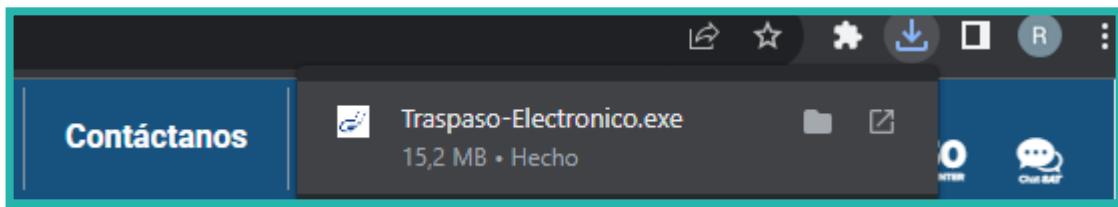
3. INSTALACION DE DRIVERS PARA LECTOR DE HUELLA

- Como primer paso proceda a ingresar al siguiente enlace:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/biblioteca-en-linea-sat/software/traspasoelectroniconotario/>
- El enlace lo dirigirá a la página de SAT donde seleccionará la opción “Traspasos Electrónicos”.

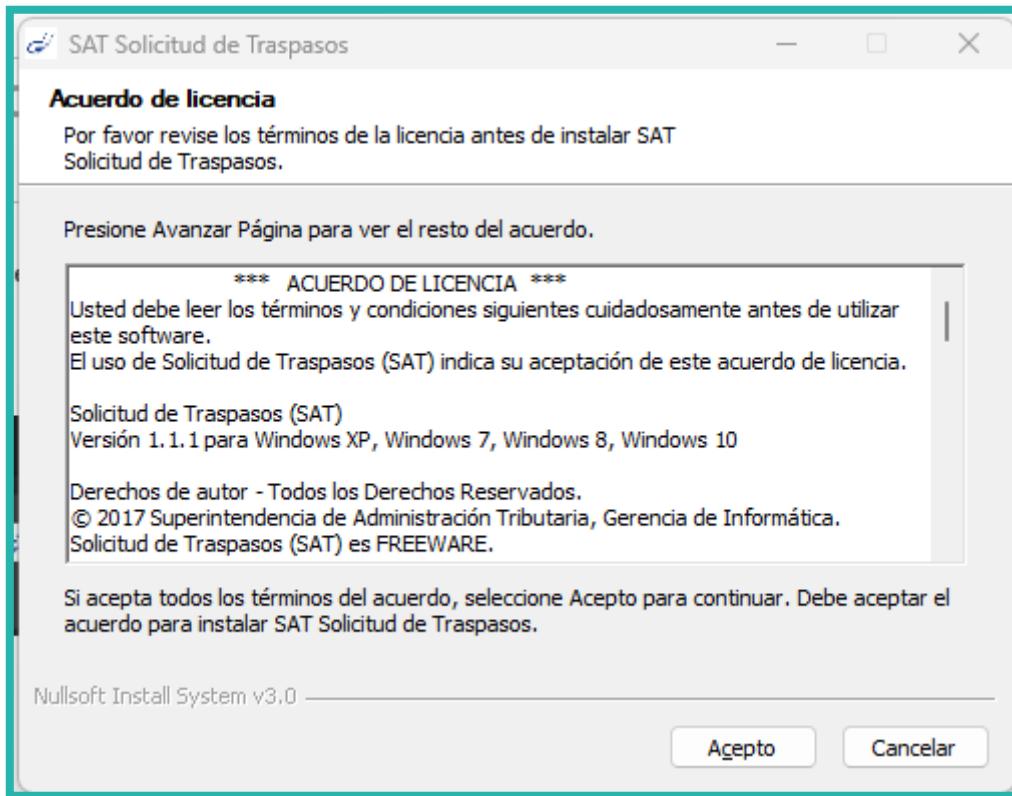


The screenshot shows the official website of the Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). At the top, there is a navigation bar with links for 'Servicios Tributarios', 'Aduanas', 'Capacitación', and 'Contáctanos'. Below this, the main content area features a large title 'Traspaso Electrónico por Notario'. Underneath the title, there is a sub-section titled 'Descarga el instalador de solicitud de Traspaso Electrónico:' followed by two download links: 'Traspaso Electrónico' and 'Boletín TEV'. The 'Traspaso Electrónico' link is circled in red.

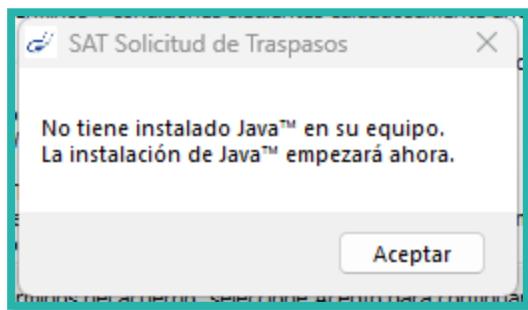
- Lo que iniciará la descarga del driver “Traspaso-Electronico.exe”, el cual se alojará en la “carpeta Descargas” en su ordenador al concluir.



- Seleccione el controlador descargado para iniciar la instalación. Como primer paso, se mostrarán los “Acuerdos de Licencia”, donde deberá seleccionar la opción “ACEPTO” para proceder con la instalación.



- Instantáneamente solicitará la autorización de instalación de “Java”. Seleccione la opción “ACEPTAR”.



- “Java” mostrará el siguiente mensaje donde le estará dando la bienvenida al instalador, seleccione únicamente “INSTALAR”.



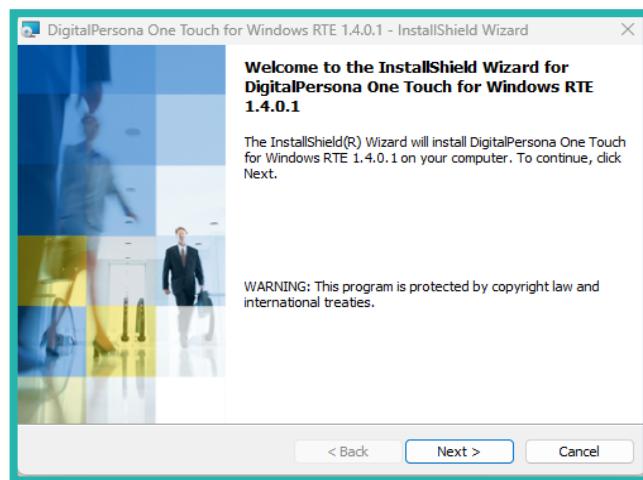
- Al finalizar “Java” le notificará que se instaló correctamente, seleccione la opción “**CERRAR**”.



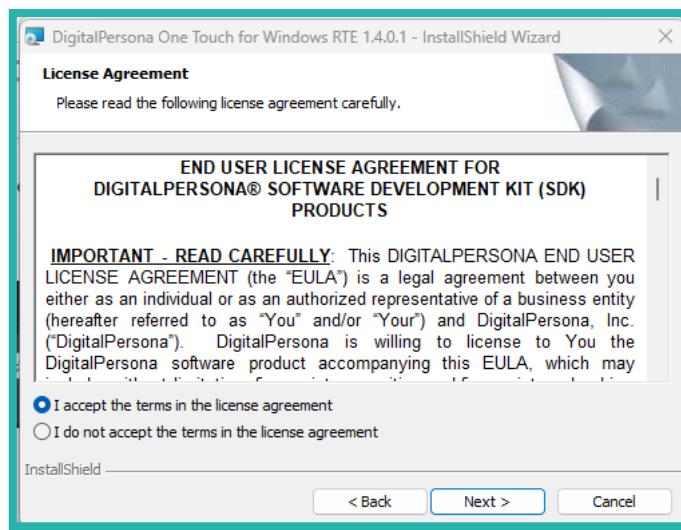
- Al concluir la instalación de “Java”, mostrará el siguiente mensaje que indica que el programa descargado al inicio comenzará su instalación, seleccione únicamente “**ACEPTAR**”.



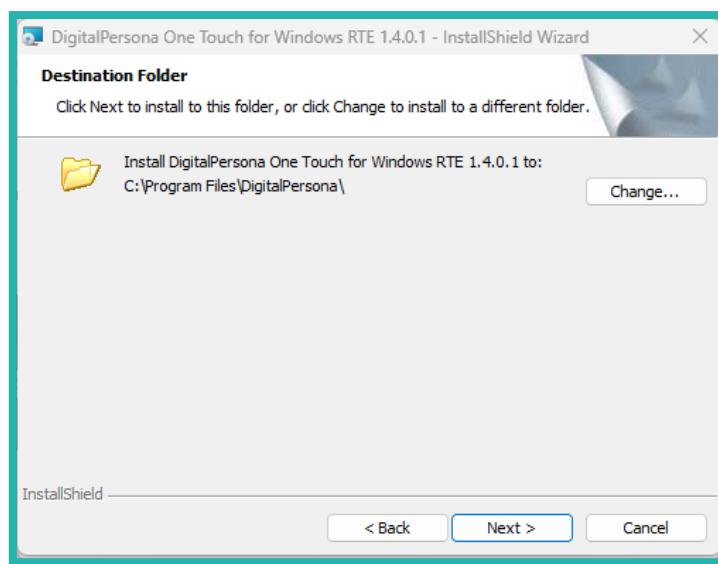
- A continuación, se mostrará la siguiente pantalla, en la cual le dará la bienvenida al instalador. Seleccione la opción: “**NEXT**”.



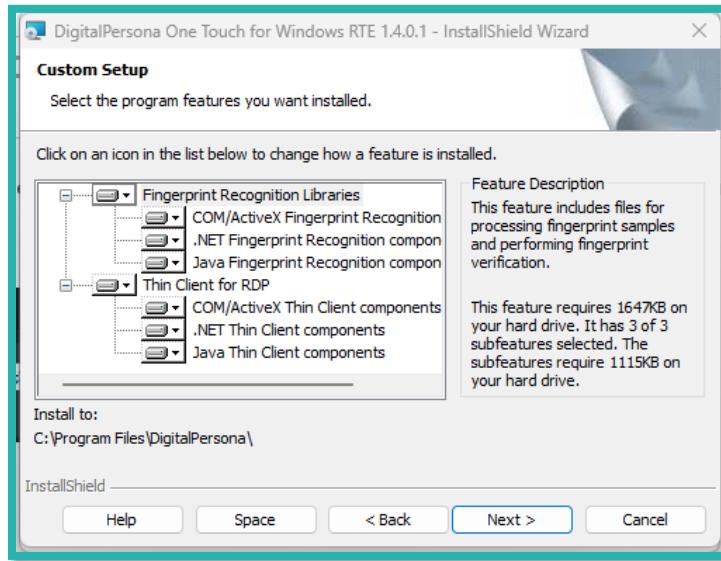
- Al desplegarse la siguiente pantalla de Acuerdo de Licencia (License Agreement), deberá seleccionar la opción de aceptar los términos y condiciones (I accept the terms in the license agreement), y nuevamente seleccione la opción “NEXT”.



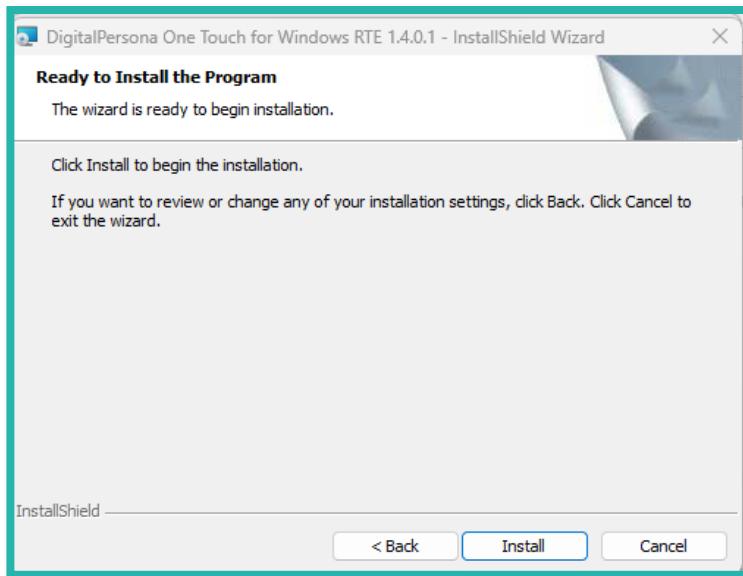
- A continuación, aparecerá la siguiente pantalla donde le mostrará la ruta y la carpeta que se creará y donde se almacenarán los controladores para su correcta funcionalidad. Deberá elegir únicamente la opción “NEXT”.



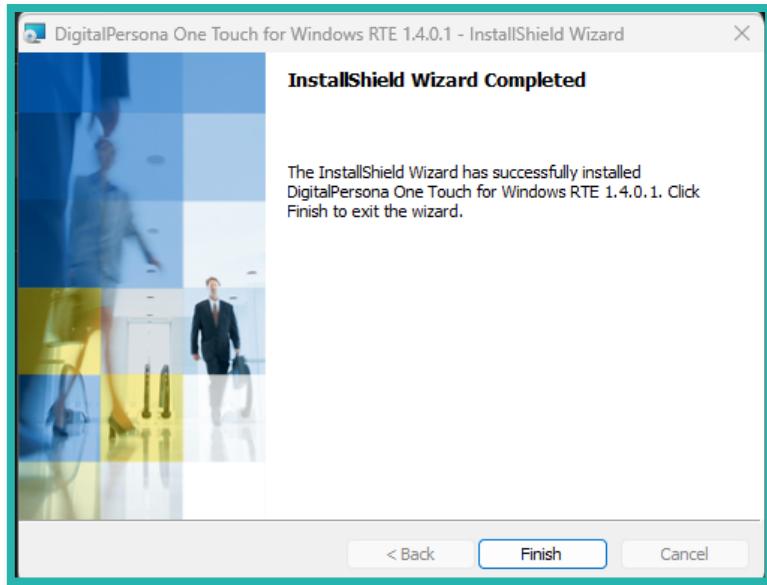
- Se mostrará una vez más otra pantalla en la que deberá elegir nuevamente la opción "**NEXT**".



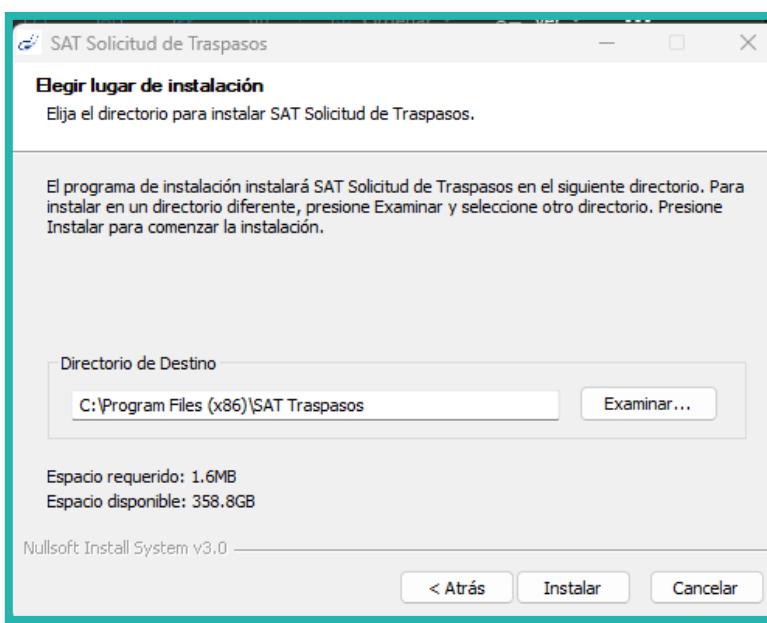
- En la siguiente pantalla mostrará el mensaje que el programa ya se encuentra listo para su instalación, y donde deberá seleccionar la opción "**INSTALL**".



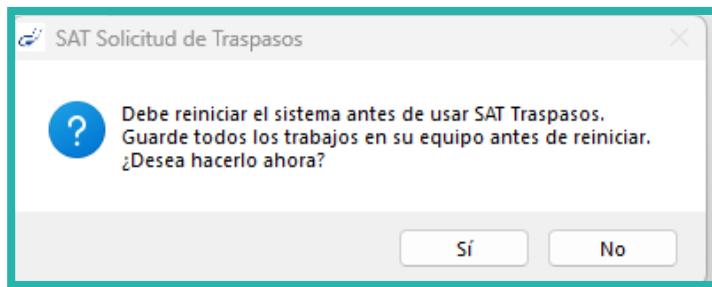
- Al finalizar la instalación mostrará la siguiente pantalla donde indicará que el driver se instaló correctamente, y donde únicamente deberá seleccionar la opción “**FINISH**”.



- Una vez que haya terminado exitosamente los pasos anteriores, aparecerá una ventana en la que deberá seleccionar únicamente la opción de “**INSTALAR**”.



- Una vez finalizado el paso anterior, se pedirá reiniciar el equipo, lo cual no es necesario. Por lo tanto, selecciona la opción "No".



- Una vez completada la instalación, se mostrará un ícono con el logo de SAT en su escritorio. Esto indicará que el programa estará listo para comenzar con la lectura de huellas.



NOTA: El lector de huella permanecerá sin encender hasta haber completado la instalación de los drivers.

4. VALIDEZ Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Este documento ha sido revisado por última vez el 15-12-2025.

5. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Creado por	Descripción de la modificación
30-11-2023	1	Analista de procesos	Se creación del documento